Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 01 /2021

PROVEEDOR: GUAINDUPAR S.A.

CONTRATO N°: **INC 185/2020**

FRENTE: [X] Administración Central [ ] Fábrica Villeta [ ] Fábrica Valle mí

A los ocho días del mes de Enero del año dos mil veinte y uno, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia **CONTRATO INC N° 185 /2020 ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA PROVEEDORA GUAINDUPAR S.A. – HECTOR RUBEN RECALDE** , se comprueba que e l mismo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la Recepción **DEFINITIVA** del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Ítem/Lote	Descripción del Bien	Cantidad según nota de remisión	Cantidad decepcionada	Numero de nota de remisión	Fecha de entrega
1	Lente de seguridad color transparente	20	20	002-001-0005312	08/01/2021
2	Par de zapatones de seguridad caño corto media plantilla de acero	50	50	002-001-0005312	08/01/2021
3	Tapaboca desechable con filtro	100	100	002-001-0005312	08/01/2021
4	Par de guantes de cuero puño corto con refuerzo	25	25	002-001-0005312	08/01/2021
Total					
Observaciones:					

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: _____

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Lic. Gustavo Aguilera

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: _____

Ing. Miguel [illegible]
Gte. Industrial
I.N.C.

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.